

OTRAS ENTIDADES**Residencia Municipal de Mayores "Santa Ana"
El Guijo (Córdoba)**

Núm. 600/2024

DECRETO DE LA PRESIDENCIA NÚM. 11/2024.

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Don Jesús Fernández Aperador, en calidad de Presidente del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Mayores Santa Ana de El Guijo, y en relación con la convocatoria y proceso de estabilización del personal laboral fijo del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Mayores Santa Ana de El Guijo, por sistema de concurso, con carácter excepcional y derivado de la OEP extraordinaria para la estabilización derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad del empleo público.

Vista la Resolución de 20 de noviembre de 2023, del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Mayores Santa Ana de El Guijo (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 285 de 29 de noviembre de 2023.

Vista la Resolución de 19 de enero de 2024, por la que se aprueba el listado provisional admitidos/as y excluidos/as de la Convocatoria y proceso selectivo de Auxiliares de Enfermería, Auxiliar Ayuda a Domicilio y Terapeuta Ocupacional, derivado del proceso de estabilización, publicada en el B.O.P. de Córdoba núm. 23, de 1 de febrero de 2024.

RESUELVE:

Primero. De acuerdo con lo previsto en la BASE QUINTA de las BASES REGULADORAS QUE REGIRÁN LA CONVOCATORIA Y PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE SIETE PLAZAS DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES SANTA ANA DE EL GUIJO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO, CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y DERIVADO DE LA OEP EXTRAORDINARIA PARA ESTABILIZACIÓN DERIVADA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, ordenados alfabéticamente, señalando las causas de exclusión si proceden:

ADMITIDOS:

Alegre Moreno, Eugenia María
Aperador Misas, María del Pilar
Aperador Moreno, María José
Cangas Gómez, Marta
Encinas García, María del Carmen
Garnateo Fernández, Isabel
González Bautista, Ana de Jesús
González Castillo, María
González Pérez, Núria
Huertos Cantador, Rafaela
Mendoza Carrillo, Lena Milagros
Misas Garrido, María Antonia
Molina López, Jesús
Moreno Pérez, Dionisia
Pérez Conde, Nicolasa
Regalón Ranchal, María Jesús

Rubio Nevado, Ana Belén

EXCLUIDOS:

-

Segundo. De acuerdo con lo previsto en la BASE QUINTA de las BASES REGULADORAS QUE REGIRÁN LA CONVOCATORIA Y PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES SANTA ANA DE EL GUIJO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO, CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y DERIVADO DE LA OEP EXTRAORDINARIA PARA ESTABILIZACIÓN DERIVADA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, ordenados alfabéticamente, señalando las causas de exclusión si proceden:

ADMITIDOS:

Aperador Moreno, María José
González Pérez, María del Carmen
Pérez Conde, Nicolasa
Pérez Gálvez, Guadalupe

EXCLUIDOS:

-

Tercero. De acuerdo con lo previsto en la BASE QUINTA de las BASES REGULADORAS QUE REGIRÁN LA CONVOCATORIA Y PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE UNA PLAZA DE TERAPEUTA OCUPACIONAL COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES SANTA ANA DE EL GUIJO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO, CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y DERIVADO DE LA OEP EXTRAORDINARIA PARA ESTABILIZACIÓN DERIVADA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, ordenados alfabéticamente, señalando las causas de exclusión si proceden:

ADMITIDOS:

Cabrera Longás, Araceli María

EXCLUIDOS:

-

Cuarto. Nombrar el siguiente Tribunal Calificador para las plazas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA, de acuerdo con lo dispuesto en las Bases de las convocatorias referidas, en concreto en la BASE SEXTA:

Tribunal Calificador, titulares:

Presidente/a: José Antonio Ariza Baena.

Secretario/a: Fernando Alcalde Matamoros.

Vocal 1: Francisco José García Salas.

Vocal 2: María Pastora García Muñoz.

Vocal 3: Carmen Cantero Calero.

Vocal 4: Jesús Fernández Vioque.

Tribunal Calificador, suplentes:

Presidente/a: Francisco Javier Pérez Martínez.

Secretario/a: María Isabel Gómez Alegre.

Vocal 1: María del Rosario Ruíz García.
Vocal 2: Francesca María Ambrogetti- Rosetti Tato.
Vocal 3: Juan José Vacas Gómez.
Vocal 4: María García Gálvez.

El tribunal calificador se reunirá con fecha 26 de febrero de 2024, a las 09.00 horas, con objeto de baremar los méritos alegados en las solicitudes por las personas que han resultado admitidas en la resolución definitiva.

Quinto. Nombrar el siguiente Tribunal Calificador para la plaza de AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO, de acuerdo con lo dispuesto en las Bases de las convocatorias referidas, en concreto en la BASE SEXTA:

Tribunal Calificador, titulares:
Presidente/a: José Antonio Ariza Baena.
Secretario/a: Fernando Alcalde Matamoros.
Vocal 1: Francisco José García Salas.
Vocal 2: María Pastora García Muñoz.
Vocal 3: Carmen Cantero Calero.
Vocal 4: Jesús Fernández Vioque.

Tribunal Calificador, suplentes:
Presidente/a: Francisco Javier Pérez Martínez.
Secretario/a: María Isabel Gómez Alegre.
Vocal 1: María del Rosario Ruíz García.
Vocal 2: Francesca María Ambrogetti- Rosetti Tato.
Vocal 3: Juan José Vacas Gómez.
Vocal 4: María García Gálvez.

El tribunal calificador se reunirá con fecha 26 de febrero de 2024, a las 12.30 horas, con objeto de baremar los méritos alegados en las solicitudes por las personas que han resultado admitidas en la resolución definitiva.

Sexto. Nombrar el siguiente Tribunal Calificador para la plaza

de TERAPEUTA OCUPACIONAL, de acuerdo con lo dispuesto en las Bases de las convocatorias referidas, en concreto en la BASE SEXTA:

Tribunal Calificador, titulares:
Presidente/a: José Antonio Ariza Baena.
Secretario/a: Fernando Alcalde Matamoros.
Vocal 1: Francisco José García Salas.
Vocal 2: María Pastora García Muñoz.
Vocal 3: Carmen Cantero Calero.
Vocal 4: Jesús Fernández Vioque.
Tribunal Calificador, suplentes:
Presidente/a: Francisco Javier Pérez Martínez.
Secretario/a: María Isabel Gómez Alegre.
Vocal 1: María del Rosario Ruíz García.
Vocal 2: Francesca María Ambrogetti- Rosetti Tato.
Vocal 3: Juan José Vacas Gómez.
Vocal 4: María García Gálvez.

El tribunal calificador se reunirá con fecha 26 de febrero de 2024, a las 13.30 horas, con objeto de baremar los méritos alegados en las solicitudes por las personas que han resultado admitidas en la resolución definitiva.

Séptimo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de El Guijo.

Para que conste, y surta los efectos oportunos donde proceda, firmo la presente resolución mediante el tramitador de firma digital.

El Guijo (Córdoba), 19 de febrero de 2024. Firmado electrónicamente por el Presidente del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Mayores Santa Ana de El Guijo, Jesús Fernández Aperador.